ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:15 horas del día 28 de agosto de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para analizar la documentación previa a la adjudicación subsanada, presentada para licitar en el procedimiento abierto supersimplificado, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2010 49671
Denominación: Adquisición de viales con solución inyectable de tuberculina bovina para el diagnóstico en explotaciones caprinas.

Presupuesto (IVA excluido): Treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (34.999 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
Luis Martín González Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. M.ª de los Ángeles Arranz Alonso, Interventora Adjunta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez,Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose el acto con el análisis de la documentación previa a la adjudicación subsanada.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público, se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor de la licitadora que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, que es la presentada por CZ VETERINARIA, S.A. con una oferta (IVA excluido) de Treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (34.999 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Antonio Ager Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	29/08/2020	PÁGINA 1/1
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu733ZQCU4L90NOJSzJ5yVNbjK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	